



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aprobación TFA - Fernández Astrada - Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad - Sección Español.

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución Decanal N° 71/01 y Resolución N° 69/02 del Honorable Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal encargado de la evaluación (RD-2024-94-E-UNC-DEC#FL) ha aprobado el Trabajo Final de Adscripción del adscripto Fernandez Astrada, Miguel Federico DNI 36144432.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°- Dar por aprobada la adscripción de FERNÁNDEZ ASTRADA, Miguel Federico DNI 36144432, a la cátedra Lexicología, Lexicografía Españolas y Principios de Contrastividad - Sección Español.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.-